

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Mirandilla

Anuncio 5130/2018

« Lista definitiva de admitidos y excluidos, composición del Tribunal, lugar y fecha del primer ejercicio, y modificación de las bases para una plaza de Agente de la Policía Local »

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA 94/2018.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDILLA (BADAJOZ).

Lista definitiva de admitidos y excluidos, composición del Tribunal, lugar y fecha de realización del primer ejercicio y modificación de las bases.

ADMITIDOS:

Nombre y apellidos	DNI
David Rodríguez Molina	76255371K
Rubén Pereira López	76121820P
Daniel Adrián Burgos López	80071109J
Jorge Folleco Pérez	76055188F
David Cruz Fernández	76259027C

EXCLUIDOS:

Nombre y apellidos	DNI	Motivo de exclusión
Lázaro Javier Pinero Rabasot	76120739P	No acredita el pago de los derechos de examen ni la titulación exigida.
Raúl Adrián Parejo	08859634B	No acredita el pago de los derechos de examen.
Juan Carlos Fernández Macías	09209223T	No acredita el pago de los derechos de examen y debe presentar fotocopia del permiso de conducir y declaración jurada.
Justo Antonio Cordero Moreno	76266949F	No acredita el pago de los derechos de examen y debe presentar fotocopia del carné de conducir y fotocopia compulsada de la titulación.
José David Tapia Martín	76032069A	No acredita el pago de los derechos de examen.
Carlos Pérez Santos	09213981C	No acredita el pago de los derechos de examen.
José Manuel Sánchez Ceberino.	08889766J	No acredita el pago de los derechos de examen.

Segundo.- Composición del Tribunal.

Presidente:

- Don José Barrero Campos.

Vocales:

- Don Juan Caldera Jiménez.
- Doña Antonia Bautista Pinilla.
- Doña Alicia García Iglesias.

Suplentes:

- Doña Cristina Moya Álvarez y
- Don Francisco Solís Rubio.

Secretario vocal:

- Don Rafael Escribano Mediero.

Suplente:

- Don Jorge Mateos-Mateos Villegas.

Tercero.- Lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lugar: Polideportivo municipal de Villafranca de los Barros, sito en Villafranca de los Barros (C.P. 06220), carretera de Ribera, sin número.

Día y hora: 3 de diciembre de 2018, a las 9:30 horas.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, del certificado médico oficial y deberán ir equipados con ropa deportiva.

Cuarto.- Modificación bases.

Se modifica el apartado 7 de la base quinta, que queda redactado de la siguiente forma:

«7.- A iniciativa de cada central sindical podrán estar presentes en los tribunales durante la totalidad del proceso selectivo, en calidad de observadores, un representante de cada una de las centrales u organizaciones sindicales con representatividad en el ámbito de la Policía Local de la Comunidad Autónoma de Extremadura. No podrán participar como observadores en las fases y actos del proceso selectivo, en los que se delibere, decida y materialice el contenido de las pruebas, antes de su realización, ni en las sesiones en las que se califique a los aspirantes».

Se modifica el apartado 2 de la base novena, que queda redactado de la siguiente forma:

«2.- Presentación de documentos: El propuesto para su nombramiento estarán obligados a presentar, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de aprobados/as, todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la base segunda de esta convocatoria, excepto aquellos documentos que ya hayan sido presentados previamente».

Mirandilla, a 23 de noviembre de 2018.- El Alcalde, José María Carrasco Ledo.

[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

Mirandilla (Badajoz)